EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Martes 27 de Diciembre de 1898 | AÑO VIII—Núm. 1997

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

—

Servicio especial para EL CIVICO

—

Buenos Aires, Dbre. 27 de 1898.
Fechado á las 11.50 a. m.
Recibido á la 12.20 p. m.

Viaje próximo del presidente—Reglamentación de la ley de jubilación—Sumario sobre el incidente Martinez-Ramirez—Lineas interrumpidas—Clausura de la Facultad de Derecho—En busca de Ibarreta—Suicidio por amor—Brillante fiesta en honor de Candiani—Sensible fallecimiento—Ascensos en la Armada—Restos traidos.

El general Julio A. Roca, presidente de la república, ha fijado el dia 15 de Enero próximo para la partida de su viaje proyectado á los territorios nacionales del Sud.

Se terminan los preparativos necesarios.

—Para no privar á la administración nacional de los servicios del personal práctico, se reglamentará la ley de jubilaciones nacionales dejándoles en la situación de optar por el sueldo ó por la jubilación que se goce.

—En el sumario levantado con motivo del incidente ocurrido en Punta de Vacas entre el ex-ministro chileno Walker Martinez y el teniente Ramirez, constan las declaraciones de tres testigos indicados por la legación chilena, quienes depusieron y declararon contestes conforme á la información anterior, esto es, reconociendo la ninguna responsabilidad del oficial argentino de ningun acto incorrecto para Walker Martinez.

—Siguen interrumpidas las lineas telegráficas con el Sud, pues continuan las crecientes del Rio Neuquen, obstruyendo tambien la comunicación.

—Ayer se cerró la Facultad de Derecho, para gozar de las vacaciones hasta el mes de Febrero próximo.

—Ayer ha partido una expedición particular en busca del intrépido explorador Ibarreta, quien se encuentra en Estero Patiño, en el centro del Chaco, á objeto de dar con él y auxiliarlo.

—El gobierno del Paraguay enviará á su vez una comisión oficial con el mismo objeto, á fin de salvar á Ibarreta.

—Dos jóvenes conocidos en ésta, Plácido Laborde y la Sta. Angela Lopez, ambos de 20 años, arrojáronse en la Dársena para suicidarse abogándose por no poder casarse, pues se oponian sus respectivas familias.

La niña se ahogó, y el jóven Plácido fué salvado por los marinos que ocurrieron á socorrerlos.

—Brillante y concurrido estuvo anoche la fiesta dada en honor del contralmirante Candiani y marinos italianos en el Club de Gimnasia y Esgrima.

Varias personalidades políticas y militares concurrieron á la fiesta, durando hasta muy tarde la animación.

—Anoche falleció repentinamente en la ciudad de La Plata la distinguida y apreciada señorita Maria Irigoyen, hija del gobernador y estadista Dr. Bernardo de Irigoyen.

El sepelio se efectuará mañana y promete estar muy concurrido.

—Se anuncian nuevos ascensos en la armada nacional.

Dícese que quince tenientes de fragata serán los principales agraciados.

—Mañana llegarán á esta capital los restos del general Dónovan, que son traidos de Entre-Rios, donde murió hace tiempo.

—

Buenos Aires, Dbre. 27 de 1898.
Fechado á la 1.25 p. m.
Recibido á la 1.50 p. m.

El explorador Ibarreta.—Metálico

Telegrafian de la Asunción, capital del Paraguay, comunicando q' algunos indios llegados del Chaco aseguran que el intrépido explorador Ibarreta se encuentra prisionero del cacique Guazú, gefe de la tribu de los Tobas.

—En primera rueda jugada hoy, abrió el oro al 212 60 y cerró al 212.10.

—

ESPAÑA

—

GRAVEDAD DE SAGASTA

—

OTROS ILUSTRES ENFERMOS

—

EL GRAN ESTADISTA ENFERMO

—

MADRID, Dbre. 27—El presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta, ha experimentado anoche una temerosa crísis en la enfermedad, agravándose á tal extremo de inspirar serios temores en la junta consultiva de médicos que lo curan.

—El señor Montero Rios, presidente de la comisión de la paz con E. E. U. U. y presidente del Senado, como tambien el señor Balaguer, notable académico, han caido tambien enfermos en cama, atacados de grave enfermedad.

—El gran estadista y repúblico Emilio Castelar cayó ayer enfermo de catarro pulmonar agudo, agravándose durante la noche en esa enfermedad hasta degenerar en pulmonía.

Sus numerosos amigos y partidarios se encuentran alarmadisimos, no solo por la grave enfermedad que lo aqueja, sino tambien por que no se cree que pueda resistirla á los 67 años que cuenta. Hácense grandes esfuerzos para salvar al insigne orador.

Exploración del Pilcomayo

—

ÉXITO DE LA EMPRESA

—

Parece que al fin se vá á descorrer el velo que cubria el curso del misterioso rio, que atraviesa las impenetrables selvas del Chaco boliviano hasta penetrar al Paraguay.

En la atrevida empresa han perecido á manos de los salvajes *tobas* que hacen la vigilancia de sus desiertas márgenes, varios hombres de ciencia, cuya pérdida ha sido harto dolorosa, no solo para la ciencia sino tambien para la humanidad.

El infortunado explorador Lista no cayó á manos delos salvajes, pues cuando recien preparaba el itenerario de su atrevida expedición, fué victima de una desgracia que aun permanece en el misterio.

Por fin, otro audaz explorador se lanza en la arriesgada empresa, que ya estaba precedida de tan funestos contratiempos.

Y ese hombre que así desafiaba los peligros y ofrecia su vida en homenaje de la ciencia, ha sido el oficial é ingeniero español Enrique Ibarreta, que tantas veces se lo dió por muerto á manos de los salvajes, diciéndose que habia tenido la misma fatal suerte que sus antecesores. Empero, estas adversas noticias no se confirmaban del todo y siempre quedaba una remota esperanza de la salvación del explorador y su comitiva. Ahora nos anuncia el telégrafo la aparición de Ibarreta en la frontera lejana del Chaco argentino, en poder de los indios tobas que seguramente respetarán su vida, lo que significa que se ha salvado á través de su atrevida empresa.

Es demás decir que las autoridades se apresurarán en ir en su socorro.

La sorprendente y fausta noticia ha causado la consiguiente sensación en el mundo civilizado.

EL CIVICO se asocia á esos plácemes y envia sus ardientes felicitaciones al audaz explorador, por el éxito de su valiosa empresa.

Carrera militar

—

EXÁMENES DE INGRESO

—

Ha regresado ya para el litoral la comisión especial de oficiales que há pocos dias vino á Salta, con el objeto de recibir la prueba de competencia que se exije ahora para ingresar al Colegio Militar de la Nación establecido en Buenos Aires.

Los jóvenes aspirantes á la carrera militar que se han presentado á dar el exámen de ingreso, no alcanzan sino á seis, de los cuales han salido reprobados cuatro y dos aplazados, segun se nos informa.

Es verdaderamente de lamentar este resultado entre la juventud salteña, pues los que debian someterse á esa prueba, han debido prepararse con la anticipación necesaria para obtener un buen éxito en el exámen requerido.

La carrera militar ha cambiado completamente de faz en los tiempos presentes: ahora ya es basada en el estudio y en la ciencia, y está á la altura de las que pueden seguirse en las Universidades. Tiene un porvenir seguro y es muy bien renumerada por la nación.

En Salta hay numerosos jóvenes que pueden con ventaja aprovechar de estos estudios, conquistándose un porvenir alhagueño, y es altamente sensible que no estén animados de tan noble aspiración, y prefieren vegetar en el caliente nido del hogar, cuando podian muy bien llegar mañana á ser una esperanza para la pátria.

SOCIAL

—

VIAJEROS—Encuéntrase en ésta, procedente de la capital federal, el aventajado estudiante salteño de tercer año de la Facultad de Derecho, el jóven Carlos Basani, el que ha venido á objeto de tomarse un descanso en la presente estación veraniega, en el seno de su familia y amigos.

—El ingeniero civil y gefe de una de las dos sub-comisiones de límites con la vecina república de Bolivia, Sr. Emilio Schickendantz, llegado por tren de Jujuy el sábado pasado, ha partido ayer con dirección á la capital federal despues de dos dias de permanencia en ésta.

—Desde ayer se encuentra en ésta el distinguido gefe del Batallon 2° de ¡Cazadores, comandante Adalberto Rivadavia, procedente del campamento de «Quijano», donde se halla el mencionado cuerpo. Ha venido por asuntos relacionados a su cargo, pues está siempre en labor constante á fin de perfeccionar cada vez mas la instrucción de la unidad que comanda.

—Despues de cerca de dos meses de ausencia, durante la cual lo ha pasado en la Quebrada del Toro desempeñando el cargo de médico del Batallon 2° de Cazadores Andinos, ha llegado ayer á ésta el Dr. Moises Oliva.

Seguramente regresará mañana al campamento de las «Lomas de Quijano», donde se halla el mencionado cuerpo.

—Varios jóvenes se han acercado á nuestra redacción á objeto de que, en sus nombres, saludemos cortesmente al señor Martin Gauna, llegado á ésta hace tres dias, procedente de la campaña donde ha desplegado actividad é inteligencia en pró de las arcas fiscales, pues ejerce funciones que se relacionan con ellas, habiendo producido buen resultado su gira y consiguiendo llenar las exhautas talegas provinciales con el tan deseado maná.

Gustosos como los que mas, saludamos al Sr. Martin Gauna, receptor de rentas fiscales.

DE SAN LORENZO—Las verdes y floridas campiñas de esta quebrada, estan como siempre siendo el punto favorito de la sociedad, en donde se iñician alegres reuniones, almuerzos y paseos para gozar en íntimos y amenos consorcios de la frescura del ambiente y del verdor de las praderas.

El domingo pasado tuvo lugar en ese poètico lugar un almuerzo en el local de la capilla que se edifica, entre un grupo selecto de la *crême* de la sociedad, costeado por varias y entusiastas señoritas que, dando el ejemplo quisieron brindar con una cortesia y buen gusto incomparables, á varios de nuestros elegantes *dandys*, lo que habrán saboreado el rico y variado *menú* con el placer de los dioses griegos del Olimpo.

Tambien fueron invitados varios oficiales del Regimiento 11 acampado en San Lorenzo, habiendo concurrido la banda de música de ese cuerpo, gracias á la cortesía del mayor Cobaro, la cual hizo mas agradable la reunión dejando oir las selectas piezas de su repertorio.

A pesar de que en ese mismo dia se habian organizado varios paseos á otros lugares próximos de esta ciudad, como Cerrillos, la Merced y otros, la concurrencia al almuerzo fué regular y selecta, manifestándose en todos el íntimo placer y buen entusiasmo, habiendo dejado recuerdos duraderos en el ánimo de todos los presentes. Y es natural, pues el almuerzo estuvo confortable, habiendo cada uno devorado todos los manjares apetitosos y bien servidos.

Pasado el almuerzo la concurrencia se dirijió á las praderas inmediatas, á las verdes y alegres faldas de las colinas cercanas á dar un paseo de sobremesa. Por manera que, por la tarde, veiase un grupo numeroso de variados colores subir las serranias, bajo un hermoso cielo azul y un dorado sol que derramaba nampos de oro y luz, en los passantes alegres y risueños. ¡Qué dichosos ellos!!

Como no pensábamos ver tanta dicha agena, ni tan alegre reunión, no habiamos llevado el lapiz del cronista; pero apesar de la fragilidad de nuestra memoria recordamos el siguiente ramillete hermoso del pensil salteño: Maria, Azucena y Sara Maldonado; Elina Figueroa; Mercedes, Beatriz y Maria Apatie; Julia Lopez; Elena Ortiz, Elena Sosa; Elisa Tamayo y varias otras igualmente bellas cuyos nombres no recordamos.

COMUNA

—

PAGOS—Por la Receptoria Municipal se ha pagado en el dia sábado pasado la suma de $ 268.25 por sueldos al comisario Sr. N. Brizuela; 36.40 pesos al tesorero del Consejo de Educación, y 18.50 dado por raciones á los peones municipales: suma de egresos 383.15 pesos.

DEFUNCIONES—En la parroquia del Rectoral fallecieron: Vicente Robles, de un año de edad, argentino, sin asistencia médica; Ramon Rosa Roldan, de 18 meses, argentino, aborcado.

En la parroquia de la Candelaria fallecieron: Vicente Carrizo, de 45 años, argentino, de pleuro neumonia, atendido por el Dr. Costas; Eusebio Carrizo, de 35 años, casado, argentino, asistido por el mismo médico; Maria Frias, de un año, argentina, sin asistencia médica; Rafael Tintilay, de 2 meses, de gastro enteritis.

En el Aibal falleció: Ramona Rosenda Rios, sin asistencia médica.

En la Isla falleció Tomás Diaz, de 43 años, argentino, soltero, sin asistencia médica.

En el Hospital: Juan Cardozo, de 31 años, soltero, argentino, de bolo fecal; José Cabrera, de 31 años, soltero, argentino, de tuberculosis; Benigno Herrera, de 26 años, soltero, argentino, de tuberculosis.

EL BARATO ARGENTINO
DE
MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN
142—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE
TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc.
á la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313*, á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la REALIZACIÓN de su inmenso surtido
Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

Noticias

Monopolio del azúcar—Parece que la idea de formar sindicatos está cundiendo de una manera alarmante para el público en general, pues que de esta manera se establece el monopolio de ciertas mercaderias con el objeto de efectuar grandes ganancias y levantar fortunas colozales á costa del pobre pueblo, que es siempre la inagotable mina de los ambiciosos monopolizadores.

De nuestro colega «El Orden» de Tucumán tomamos lo siguiente:

Esta mañana ha ultimado una importante operación azucarera que se venia tramitando hace varios dias.

Se trataba de comprar toda la azúcar existente en plaza en manos de tenedores que se habian negado á entrar en el convenio azucarero.

Al efecto, se ha formado un sindicato entre tres comerciantes de esta plaza y como decimos, hoy han terminado la operación comprando dichas existencias á precios reservados.

De este modo, todo el azúcar existente en plaza está en manos del «convenio del azucarero» recientemente formado y cuyos precios de venta hemos dado ya.

De manera que estamos en vísperas de que esta sustancia indispensable en el consumo diario, suba el capricho del sindicato con grave perjuicio de los intereses públicos.

Y que no haya autoridad para que corte de raiz estos abusos incalificables parece una anomalía.

Destrucción de las sementeras.—Se nos ha informado de que grandes mangas de langostas están haciendo actualmente extragos en todas las sementeras de las fértiles campiñas de la Merced de Cerrillos, sin que haya nadie quien se ocupe de su extinción á pesar de existir en ese lugar una sub-comisión local con un inspector langosticida renumerado con 50 pesos mensuales, el cual no vive ni se encuentra jamás allí, ni ha dado un solo paso por el cumplimiento de los deberes de su puesto.

Si la Comisión Seccional no pide cuenta al inspector de ese lugar acerca de los trabajos ilusorio que ha efectuado, y le obliga á proceder con actividad, seguramente se perderán las cosechas en esos lugares.

Nueva tarifa—Se pondrá en práctica desde el 1° de Enero próximo, la siguiente tarifa para los giros internacionales, cuya lectura conviene conocer especialmente á los extranjeros, que son los directamente interesados:

Por cada giro hasta 5 pesos oro, comisión 0.05; se aumentará progresivamente 0.05 oro por cada diez pesos que se gire, por ejemplo:

De	5.01	hasta 10	pesos,	0.05
De	10.01	« 15	«	0.10
De	15.05	« 20	«	0.20

etc.

Casillas—Los abonados de correo para el apartamiento de la correspondencia en las casillas, deberán apresurarse á renovar la suscrición anual cuyo

Semilla de Alfalfa

De superior clase, acabamos de recibir una partida que venderemos á precio sumamente bajo. Ocurrir á casa de los suscritos.
Vidal, Martearena y Cia.
CALLE 20 FEBRERO esq. ENTRE-RIOS
657.v.E.7.

"LA NACION"
"LA PRENSA"

Participo á los señores suscritores á estos diarios, pasen á la Agencia á renovar la suscrición antes del 31 del presente, si desean seguir recibiéndolos, pues solo pediré los ejemplares que tenga cobrados hasta la fecha indicada.
EL AGENTE.
286.v.D.31.

Club 20 de Febrero

Se avisa á las personas que firmaren el vale por 75 $, como cuota de entrada al nuevo Club, que la Comisión Directiva ha resuelto darles un plazo improrrogable de diez dias contados desde la fecha, para que se sirvan abonar sus vales. Vencido ese término, dichos vales caducarán, debiendo los interesados, si desean ser socios del Club, hacerse presentar nuevamente como tales, para ingresar con la cuota y demás condiciones prescriptas por el Reglamento.

Se previene igualmente á los socios, que se ha comenzado á cobrar el bimestre Noviembre y Diciembre, del presente año.

Salta, Diciembre 27 de 1898.
El Secretario.
702 V. En. 5.

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G que en la Agencia calle Caseros N°. 217 se reciben pedidos ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad.
285.v.E.20.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios

CIGARRILLOS GUEMES

Ya llegó la Cerveza
"PALERMO"
LA MEJOR QUE HOY SE TOMA
UNICOS CONCESIONARIOS—
GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"
DE
GARCÍA & URRESTARAZU

CALLE LIBERTAD — ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS
Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.
103.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

valor es de 20 pesos, á fin de que no se tropiece con dificultades.

Llamamos, pues, la atención de los abonados, lo que hacemos público á solicitud del señor Rapela, jefe de la administración de correos en ésta.

Costumbre mala — En la calle Córdoba esquina General Alvarado, hemos observado continuamente la mala costumbre de echar aguas sucias á la calle, saturando el ambiente de *aromas* desagradables que naturalmente producen jaquecas que no placen á nadie.

Damos traslado á quien corresponda para que se aplique la ordenanza respectiva y se vigile ese barrio habitado por gente culta que censura en silencio pero acremente ese proceder antihigiénico.

Solicitadas

Sr. Director de EL CIVICO:

Ruégole quiera publicar en las columnas de su ilustrado diario las siguientes líneas:

Abogados y jueces al revisar un espediente en un juicio criminal y al oir los lamentos de los presos es como para pensar que jueces, abogados y escribanos no tienen presente las disposiciones de la Ley que voy á citar.

El art. 103 del Procedimiento en materia Criminal dice: "Las providencias se dictarán en el mismo dia ó al siguiente en que se hayan presentado las peticiones".

El art. 102 dice: "Los autos se dictarán en los seis dias siguientes al en que se hubieren entablado las pretensiones, que por ellas se hayan de resolver, ó hubiesen llegado las actuaciones á estado de aquellos sean dictados".

El art. 100 dice: "Las sentencias se dictarán dentro de los primeros 30 dias despues de terminada la tramitación del juicio, ó despues del dia en que se hubiese celebrado la vista, cualquiera que sea el número de causas que hubiere para sentencia".

El art. 93 dice: "Los Jueces y Magistrados serán responsables siempre que dicten providencias, autos ó sentencias fuera de los términos fijados por este Código: No les eximirá de responsabilidad la escusa de haber motivado el retraso la ocupación del juez en la tramitación de causas de oficio en otros asuntos del Ministerio Judicial".

El art. 95 dice: "Siempre que un Juez ó Tribunal ante el cual se recurra de una sentencia ó auto, notára que el inferior ha faltado al cumplimiento de la Ley, en lo relativo á los términos judiciales, aplicará la pena correccional que proceda; y si no lo hace incurre en la misma responsabilidad que el Juez que ha dejado de cumplir la ley".

Segun estas disposiciones tan terminantes la Cámara de Justicia debe castigar con penas correccionales toda demora en la tramitación de las causas criminales. Pero no se tiene ejemplo de un solo castigo de esta clase; no obstante de que sucede con mucha generalidad que despues de dictada una sentencia resulta que la pena impuesta por ella es mucho menos que la yá sufrida por el preso, pero los verdaderos culpables de las trasgresiones á estas leyes no son los jueces, sinó los defensores de los reos que creen tener mejor resultado en sus defensas con condescendencias serviles, que exigiendo el cumplimiento estricto de las leyes.

Se tiene ejemplos de sumarios que han durado un año, dos y tres cuando segun la ley no pueden exceder de 40 dias sinó por razones muy especiales por que ellos no tienen otro objeto que asegurar las pruebas conducentes á la averiguación de un delito y la persona de los delincuentes; una vez llenado este objeto viene á ser inquisitorial todo procedimiento que demore la apertura del juicio plenario para que el reo pueda usar del derecho de defensa que le acuerda la Constitución.

Garantido.

701—v. Dbre. 27.

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavo Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares — Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps — Tabaco hebra corto fino francés el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi — Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp — Tabaco hebra "muy" fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular — Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los artículos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio. 56—P.

AVISOS

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G que en la Agencia calle Caseros Nº. 217 se reciben pedidos ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad.

285.v.E.20.

prevención

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 341: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898.

25—v. Enero 21.

Pasto

—PASTO—Vendo pasto de la Quebrada, de la finca del doctor Torino, á precio sin competencia. Se reparte leña á domicilio, carbon etc. Depósito: calle Córdoba, entre Entre-Rios y General Alvarado.—PABLO SARAVIA.

651.v.E.3.

Se alquilan

Caballos ensillados para paseo y de viaje, Tilburys, Carruajes, Victoria, Vis á Vis y Americanas á precios módicos.

Verse con el Sr. Benito Aramburú en su nueva casa calle Buenos-Aires esquina Boulevard.

667.v.E.12.

AVISO MUNICIPAL

Se avisa al público que el Sr. Gaetano Talevi es el encargado municipal para el cobro de los impuestos municipales atrasados de alumbrado y limpieza hasta el 30 de Setiembre p.p. y de limpieza hasta el 31 de Diciembre de 1898.

Noviembre 29 de 1898.

696.v D 31. *El Intendente.*

Al Comercio

Participamos al Comercio en general que con esta fecha y segun escritura pública otorgada por el escribano D. Eduardo Romero ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de

Sixto Pinilla y Cia.

habiéndose hecho cargo del activo y pasivo D. Pablo Saravia.

Salta, 12 de Diciembre de 1898.

678.v.E.16.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito
Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
183—P

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
495.P.

A LOS PROPIETARIOS

Se les avisa de que el suscrito se ha hecho cargo, segun contrato celebrado con la Municipalidad de esta ciudad, del cobro atrasado y futuro del impuesto de alumbrado y limpieza hasta el 31 de Setiembre p. p. y el de limpieza hasta el 31 de Diciembre pasado.

Por tal motivo se previene á todos los contribuyentes que adeudan por estos impuestos de pagar en el acto que los cobradores se presenten, en caso contrario me veré en la imperiosa necesidad de cobrarles segun la Ordenanza respectiva.

G. TALEVI.

687.v.D.31.

Ama de leche

Se necesita una que sea sana y de buena leche, en la calle Caseros nº 345, entre Jujuy y Arenales.

694. v. En. 24

Postes

Se ofrece á los interesados, postes de quebracho colorado, guayacan y algarrobo; se aceptan pedidos hasta 10.000 postes, al precio moderado de 20 centavos hasta 35 puestos en la estacion de ésta; para tratar verse con la casa de

Salvador Dipietro

96.v.E.31. En Chicoas.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR
TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)
Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

444—P.

B. PEÑA y Compañía.
Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*
Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS:
TOMEM LA **BOCK** Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "**PILSEN**" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.

400 P

Peluqueria y Merceria MODERNA
Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA *y* SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de **PELUQUERIA** servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con prefumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

1000.P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel, se venden desde hoy á 40 CENTAVOS LITRO EN EL MOSTRADOR

ROBERTO RITZER y Cia.

235.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

301—P. **MAXIMIO VEGA.**

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 596—P.

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia.

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el país.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestros precios y se convencerán.

Salta, 1° de Diciembre de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

Banco H. Nacional

Arriendos por un año

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades.

Nº hipt. 217|6325 Série D

Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.

Nº hipt. 167|174|5829|36 Série E

Ocho manzanas de terreno en el Campo de la Cruz designadas en el plano oficial con las letras B á K (con letras negras).

Nº hipt. 183|200|5982|5999 Série E

Catorce manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, señaladas en el plano oficial con los Nos. 36 y 42 á 66 (con tinta carmin) y las fracciones C, D, E y F.

Arriendos por dos años

Nº hipt. 121|5506 Série E

Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estension superficial ambas de cuatro leguas cuadradas.

Nº hipt. 125|5651 Série E

Ochenta y seis leguas de campos en los Departamentos de Rivadavia, Anta y Orán.

Nº hipt. 126|5507 Série E

Una estancia denominada "Las Colmenas" en los Departamentos de Orán y Rivadavia, con una superficie de 36.250 hectáreas.

Nº hipt. 131|6091 Série E

Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.

Nº hipt. 141|5678 Série E

Nna estancia "El Saladillo" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectáreas.

Nº hipt. 147|5681 Série E

Una estancia "Pelicano" ó "La Argentina" en el Departamento de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.

Nº hipt. 148|5682 Série E.

Una casa quinta en el pueblo de Cobos, Departamento de Campo-Santo, con una estensión de 2700 metros cuadrados.

Nº hipt. 181|5916 Série E

Campo con una superficie de 93.750 hectáreas en el Departamento de Orán, Partido del Tartagal.

Nº hipt. 208|6049 Série E

Campo con una estension superficial de 110.000 hectáreas en el Departamento de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 214|6187 Série E

Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 215|6190 Série E

Campo compuesto de 22.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 4|201 Série P C

Campo compuesto de 31.500 hectáreas situado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia, al Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 15|397 Série P C

Una finca denominada "El Coro" Dpto. de la Capital, Partido de la Cruz, con una estension superficial de 35.000 hectáreas, á cinco leguas distante de la Estación "Chilcas" del F. C.

Nº hipt. 17|488 Série P C

Una estancia "La Pobladora" en el Dpto. de Orán con una estension superficial de 17.500 hectáreas.

Nº hipt. 19|890 Série P C

Campo compuesto de 31.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia al Norte del Rio Teuco.

Las personas que se interesen por alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros Nº. 217, donde se les suministrará todos los datos que deseen.

Esta licitación durará un mes.

Salta, Dbre. 21 de 1898.

688.v.E.22. EL AGENTE.

AMA DE LECHE

Se precisa una á quien se le pagará buen sueldo.

En esta imprenta se dará razon de la persona que la necesita.

693. v, En. 10

Félix Usandivaras
(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia

Casa Introductora directamente de Europa en los ramos de Tienda, Mercería y Almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquína Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

673. Ind.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico 416.P.

PROFESOR A. CROZET
Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA
Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL
ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo, y las neuralgias

Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet

(11—P.)

Aviso de Licitación

Llámase à propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducion de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Cafayate.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito en el Banco de la Nacion, á la órden de la Dirección General valor del 5 °|o del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telègrafos de Salta.

Buenos Aires, Dbre. 1° de 1898.

L. Peluffo.

Strio. Gral. de Correos y Telégrafos.

643.v.D.31.

AVISO MUNICIPAL

Llámase, para el 26 del mes corriente, en el salon del Concejo Deliberante al remate de los ramos municipales de Patentes Generales, Piso y Ambulancia, Mieses y Plantaciones, Degolladura de campaña y tablada. Las bases se darán en la secretaria de la Intendencia.

Salta Diciembre 5 de 1898.

652.v.D.26. *El Intendente.*

SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Moller.

Fijarse en la marca:

661 Ind.

AGUJAS PARA COSER

importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa.

662 Ind.

Maderas

Depósito permanente de lo siguiente: Tablones cedro, tablas id de 1 pulgada y 1|2 pulgada, id de nogal de 1|2 pulgada; tirantillos id y al fajias de quina y nogal.—Precios bajos.—Calle Victoria Nº. 45.

MARIANO BOEDO.

438v.-dc.31.

Féria de los Tribunales

En la ciudad de Salta á los seis dias del mes de Diciembre del año mil ochocientos noventa y ocho, reunidos los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, en su salon de audiencias; resolvieron: que la féria de los Tribunales de la Provincia, tenga lugar desde el primero de Enero próximo hasta el dia treinta y uno del mismo, inclusive, y hasta nueva resolución.

Dióse por terminado este acto, ordenándose la publicación en los diarios de la localidad, todo lo que pasó por ante mi de que doy fé—A. M. Ovejero, Fernando López, Bernardo Frias, Flavio Arias, Abrahan Echazú, Santos 2º Mendoza secretario.

659 v D 31.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los titulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °|o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pte.

Por P. Saravia

Nº hip. 88|4926 Sèrie D

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1899, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con árboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construcción.

Poseè ademas, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demas dependencias, de buena construcción, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Limites: Norte, el zanjon de Viñacos en toda su estensión, Naciente, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Base de venta: La hipoteca de $ 40.000 que reconoce en cédulas de la Série D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.655-936. que pagará el comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de *1898*

700—v. Enero 25.

Por Juan E. Velarde

Derechos y acciones
Judicial

Base pesos 266.67

El dia 20 de Enero de 1899, á horas 2 de la tarde, en mi local calle Caseros Núm. (Plaza 9 de Julio) venderé en remate público, con la base de $ 266.67, los derechos y acciones que poseé D. Mariano Corro, en una casita ubicada en la calle Victoria, entre las de 20 de Febrero y 11 de Setiembre. Colinda el citado inmueble: al Naciente con propiedad del Sr. Genaro T. del Corro; al Norte y Poniente con propiedad que fué de la Sra. Margarita Castro; y al Sud con la calle Victoria. Estensión: 6 metros, con 10 centimetros de frente, por 11 metros 75 centimetros de fondo, lo que hace una superficie de 71 metros 87 centimetros cuadrados. Todo el frente de la propiedad ocupa un cuarto construido de adobe, piso de baldosa, y techo de teja y tejuela. Tiene además un patio chico enlajado en el fondo del cual hay un galpon que sirve de cosina.

La propiedad ha sido tasada en pesos 800 y siendo la accion del señor Corro, la mitad, le corresponden pesos 400 por su accion.

Autoriza esta venta el decreto siguiente: Salta, Diciembre 17 de 1898. —En mérito del informe que antecede, téngase por aceptado al martillero

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

S. Juan E. Velarde, por parte e ejecutado. Procédase por éste á la venta en remate público de los derechos y acciones afectados al pago de este crédito, bajo de la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el efecto el dia veinte de Enero próximo. Publíquense los edictos de ley.—Repóngase el sello.—Lopez—ante mí: Francisco Romero. 689.v.E.19

por Pablo Saravia

El dia 30 del corriente venderé en público remate en mi escritorio Florida Nº 355, 357, horas 4 p. m. una casa ubicada en esta ciudad, cuyos límites son: al Norte la calle Victoria, al Este la calle Arenales, al Sud la calle Caseros y al Oeste propiedad de los señores Mendoza; las dimensiones de la propiedad son de norte á sud, toda la cuadra, ó sea ciento treinta metros, de naciente á poniente, veinte metros con setenta y cuatro centímetros. La esquina sudeste es la parte edificada de la propiedad con varias piezas de inquilinato que producen una renta mensual de treinta y ocho pesos; toda la edificación y los cimientos son de cal y piedra. Considerando la buena ubicacion, su extencion, la importancia de la parte construida, la renta que produce y la circunstancia de tener frente en las tres calles, es una propiedad de mucho porvenir; ha sido avaluada en la suma de cuatro mil ochocientos pesos y el remate se efectuará por las dos terceras partes.

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Diciembre 5 de 1898.—Véndase el bien inmueble embargado en remate público el dia 30 del corriente por el martillero D. Pablo Saravia. Fíjase como base del remate las 2[3 partes del precio de tasacion. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon"—Lopez—ante mí: Francisco Romero.

682.v.D.29.

POR EL MISMO

El dia 5 de Enero de 1898, en el local del Banco de la Nación Argentina, y por órden de su Gerente, procederé á horas 5 p. m., á vender en público remate una casa ubicada en la calle Libertad á inmediaciones de la Estación del F. C. C. N. bajo los siguientes límites: al Naciente propiedad del Sr. Salas Castro, al Poniente la calle Libertad, al Sud con terrenos vendidos al Sr. Luis Maqui, al Norte propiedad de la Sra. Frion.

Este edificio es de construccion moderna, de material cocido, con muchas y cómodas habitaciones y todas las demás dependencias necesarias para una cómoda casa.

Produce una renta mensual de sesenta pesos. Base de venta: 5.000 pesos pagaderos en la siguiente forma: 2.000 pesos haciendose cargo de una hipoteca que la casa reconoce á favor del Sr. Ignacio Lopez, del resto se pagará el 10 o[o al contado y lo demás subscribiendo una letra con el 5 o[o de amortizacion trimestral, interés corriente, quedando la casa hipotecada, hasta el íntegro pago. El comprador puede entenderse directamente con el Sr. Ignacio Lopez para el mas cómodo pago de su crédito.

Los gastos de escrituracion y registro, comision del martillero al 2 o[o y avisos serán por cuenta del comprador y pagados al contado.

Dada la ubicacion de este inmueble en el punto que está destinado á un gran porvenir, la forma ventajosa del pago, esta compra será una verdadera pichincha.

Para mayores datos verse con el Gerente del Banco ó con el suscrito.

PABLO SARAVIA.

695.v.E. 5.

Por José D. Soliveres

Hermosa propiedad en la calle 20 de Febrero

BASE DE VENTA $ 2 000

El dia 9 de Enero próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 2 1[2 de la tarde procederé á vender en remate público con base de DOS MIL pesos y al contado una linda propiedad ubicada en la calle 20 de Febrero entre General Güemes y Santiago del Estero.

Posicion inmejorable y de gran porvenir. Tiene doble fondo que dá á la calle cortada de la Penitenciaria.

Por mayores antecedentes ocurrir al escritorio del suscrito.

J. D. SOLIVEREZ.

697.v.E.8.

POR EL MISMO

Importante Remate

Terrenos en el Campo de la Cruz

Una estancia en Rivadavia

Fincas en San Lorenzo

Sin base

El dia 30 de Diciembre corriente á horas 10 de la mañana en mi local Plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público SIN BASE y dinero de contado, las siguientes manzanas de terrenos situadas en el Campo de la Cruz, y demás terrenos que se detallan pertenecientes á la extinta sociedad Rojas y Becher.

Una manzana compuesta de 19.404 metros 24 centímetros situada las calles Buenos Aires y Córdoba y Rio Bamba y Necochea atrás del Seminario, dividida en cuatro lotes de iguales partes cada uno.

Otra manzana á continuacion compuesta de 11.446 metros 58 centímetros situada entre las calles Córdoba y Lerma y Rio Bamba y Necochea dividida en cuatro lotes iguales cada una.

Una manzana compuesta de 20201 metros 41 centímetros situada al Naciente entre las calles Córdoba y Lerma y Rio Bamba y Gral. Urquiza divida en cuatro lotes iguales.

Un terreno inmediato á la "Noria" compuesto de 14.860 metros 40 centímetros, situado entre las calles Lerma y Catamarca.

Un lindo terreno en el pintoresco pueblecito de San Lorenzo, compuesto de 3.750 metros mas ó menos, colindando con la propiedad de D. Félix Usandivaras y D. Ricardo Isasmendi.

Una estancia en Rivadavia en la colonia del mismo nombre, señalados en el mapa topográfico con los números 79 y 81 con la extension y limites que marcan los títulos. Dichos terrenos fueron de los herederos de D. Julian Hernandez.

Ultimo un lindísimo terreno y un rancho en el Campo de la Cruz bajo la siguiente colindacion: por el Norte con la Sra. Martearena, por el Sud con la calle Santiago del Estero, por el Naciente con el Sr. M. Bosdo y por el Poniente con el Boulevard Sarmiento. Dicho terreno está situado entre las calles Jujuy y Arenales inmediato al Hospital.

El plano de las manzanas del Campo de la Cruz está á la vista de los interesados en el escritorio del suscrito.

Por mayores datos ocurrir al escritorio del suscrito.

J. D. SOLIVEREZ.

670.v.D.29.

POR EL MISMO

Linda propiedad en la Merced

BASE REDUCIDA

JUDICIAL—El dia 30 del corriente mes á horas 3 p. m. en mi local plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público y al contado una linda propiedad ubicada en el partido de la Merced departamento de Cerrillos.

La propiedad mencionada se encuentra en el centro de la población. Consta de una hermosa casa habitación formando esquina, construida de material cocido y de adobe. Hermosas galerías interiores y exteriores, todo bien rebocado y pintado y en buen estado de conservación. Su superficie consta de dos mil cuarenta metros cuadrados mas ó menos.

Contigua á la casa de referencia hay un terreno compuesto de treinta y siete metros de frente por sesenta de fondo, en el cual se encuentra edificada una pequeña casa de adobes de dos habitaciones, comedor y cocina, todo lo cual forma una sola propiedad.

Limita: por el Norte y Naciente con terrenos de propiedad de los herederos de Celestino Ballon; por el Sud con la acequia que vá á San Agustin y por el Poniente con el camino real que vá á Chicoana.

Ha sido tasada en SEIS mil pesos moneda nacional.

El remate se verificará de conformidad al siguiente edicto: Salta, Diciembre 9 de 1898.—Procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado perteneciente á los esposos D. J. Belisario Davalos y doña Carmen G. de Dávalos por el martillero Sr. José D. Solivorez bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 30 del corriente horas 3 p. m. prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y remisión de un ejemplar de ellos al Juzgado de Paz del Departamento de Cerrillos, para que sea fijado en los portales de dicho Juzgado, á cuyo efecto líbrese oficio y demas formalidades de ley.

Repóngase el sello.—Torino—Ante mí: *E. Guibert.*

674—v. D. 29.

POR EL MISMO

Una buena casica

en la calle Arenales

Base de venta $ 2.000

JUDICIAL

El dia 9 de Enero próximo en mi local Plaza 9 de Julio, á horas 3 de la tarde, procederé á vender en remate público con base de DOS MIL pesos al contado una linda casita ubicada en la calle Arenales, perteneciente á doña Raimunda P. de Echenique.

Extension: 10 metros de frente sobre la calle Arenales, por 16 metros 50 cent. de fondo. Contiene dos cuartos sobre la calle Arenales, un patio con galerias en tres costados, una habitacion pequeña en el costado Este, cocina y letrina.

Limita: por el Este con propiedad de los herederos de Leandro Saravia, por el Sud con la casa-esquina, al Norte con Santos Mamani y por el Oeste con la calle Arenales.

Ha sido tasada en tres mil pesos m/n.—Base de venta: DOS MIL $ m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Dbre. 18 de 1898.—En mérito del informe que antecede, téngase como tasacion del inmueble embargado la hecha en la diligencia de fs. 12.

Sáquese á remate en subasta pública el inmueble de referencia, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, por el martillero público D. José D. Soliverez, señalándose al efecto el 9 de Enero próximo.—Lopez—ante mí: Gudiño, E. A.

692.v.E.8.

Por Gerardo B. Sanchez

Valiosa finca

en el departamento de Cachi denominada «Potrero de Payogasta»

Base reducida

JUDICIAL—El dia viernes 20 de Enero próximo á horas 3 p. m. procederé á la venta en subasta pública en mi escritorio Libertad 258, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Santiago Lopez y como perteneciente á la sucesión de D. José Colque la importante finca arriba indicada. Tiene por límites: al Norte la propiedad de D. Julio A. Sulca que los divide la Abra del Corral Blanco; al Sud con Juan A. Rojas, Gaspar Cruz y Raimundo Gutierrez; al Este, el Rio del Potrero y al Oeste con los herederos de D. Patricio Corbalán.

Efectuaré el remate en virtud del siguiente

DECRETO:

Salta, Diciembre 22 de 1898. Al primer punto, sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada bajo la base de SIETE MIL PESOS por el mismo martillero Sr. Sanchez. Señálase para el efecto el dia 20 de Enero próximo, prévias las publicaciones de ley. Al segundo punto, amplíese el embargo en los bienes que denuncia el ejecutante y líbrese el correspondiente oficio. Al otro sí, lo proveido en lo principal.

LOPEZ.

Ante mí:—*Francisco Romero.* Strio.

Salta, Dbre. 27 de 1898.

703—v.E.19

Edictos

Habiendo fallecido D. Pedro Solís, de origen boliviano, de cuya testamentaria se han inventariado algunos bienes, y estando abierto el juicio testamentario, por el presente y desde esta primera publicación, se cita á todos los que tengan algun derecho sobre ella, para que dentro del término de treinta dias, se presenten ante este Juzgado con sus credenciales ó documentos correspondientes á hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley.—Cerrillos, Noviembre 26 de 1898.—*Waldo Villarroel.* Juez de Paz.

635.v.D.29.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

Salidas: Domingos Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Salidas: Domingo, Lúnes, Martes, Juéves y Sábado (Mixto)	Salidas: Todos los dias (Mixto)	Salidas: Lúnes, Martes, Juéves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino. ESTACIONES	Regresos: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasageros)	Regresos: Domingo, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Regresos: Todos los dias (Mixto)	Regresos: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M.	P. M.			P. M.	A. M.	A. M.	P. M.
	7.30	4.00		Tucumán C. N.			9.30	5.45
6.40				" C. C.	6.00			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5.05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P. M. 1.15			P. M.	Metán	A. M. 11.15	A. M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P. M. 12.50		

AL SUD

Salidas: Diariamente, hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles (Mixto)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Combinación con los ferro-cárriles de Santa Fé y Central Argentino. ESTACIONES	Regresos: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. (Mixto)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M.	A. M.	P. M.		P. M.	A. M.	P. M.
7.00	10.15	5.15	Tucumán	7.45	7.50	4.30
8.05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3.53
	11.08	6.08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.20
8.40			Los Ralos	6.20		
P. M. 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Suncho Corral	A. .00		
A. M. 3.00			Fortin Tostado	P 8.3.		
8.30			San Cristóbal	11.30		
				5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

Salidas: Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)	Regresos: Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
	A. M.	P. M.		P. M.	A. M.
SALTA	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)	5.00	7.30
ALVARADO	V.	V.	LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto)	8.00	5.15	CERRILLOS	5.50	8.15
LA MERCED	8.35	5.30	V. ALVARADO	V	V
ZUVIRÍA (provisoria)	9.00	6.00	SALTA	6.35	9.00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de D. José Caprini, solicitando con título bastante posesión de la finca "El Carboncito", ubicada en el Departamento de Oran, bajo de los siguientes límites: al Norte, propiedad de los herederos de Pizarro; al Sud, el Rio Bermejo, al Este, propiedad de los herederos de Pizarro, y al Oeste, con la del Sr. Caprini; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se llame previamente por edictos á los que se consideren con derecho á la posición de la finca mencionada, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á hacerlo valer.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Dbre. 19 de 1898.
Casiano Hoyos.
E. S.

284—v. Enero 19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á todos que se consideren con derecho á la sucesion del finado Hilarión Chuchui para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer en cualquier carácter.

Salta, Diciembre 5 de 1898,
Casiano Hoyos,
654.v.E.6. Strio.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la finada Da. Eustaquia Toledo Palavecino, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, que lo era el Dr. José Saravia, dispuso por decreto fecha 14 de Mayo del año ppdo., que se cite por edictos á todos los que se consideren acreedores ó legatarios en dicha testamentaria, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Diciembre 3 de 1898.
Casiano Hoyos,
656.v.E.6. Strio.

En el juicio sucesorio de D. Dionicio Pereyra, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha 23 del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.

Salta, Diciembre 26 de 1898.
Marcelino Gudiño.
704—v E.27 E.S.

En el juicio testamentario de D. Gabriel Nuñez, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, por auto de fecha 3 del corriente mes, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en dicho término y en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 5 de 1898.—*David Gudiño,* E. S. 660.E.9.

En el juicio tetamentario de Don Victor Ulloa, con fecha 15 del corriente, se ha ordenado por el juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lepez, se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que dentro de él se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta Diciembre 17 de 1898
Marcelino Gudiño.
680 v, En. 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Mariano Maita, en cualquier carácter, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento.

Salta, Diciembre 1º de 1898.
Casiano Hoyos,
645.v.D.31. Strio.

En el juicio sucesorio de D. Borja Burges, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 10 de 1898.—*David Gudiño,* E. S.

565.v.E.10.

Por disposición de este Juzgado se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde lá primera publicación á todas las personas herederas ó acreedoras del finado D. Manuel Diaz, se presenten ante este Juzgado ya sean por sí ó apoderado legal á estar en el juicio sucesorio. Lo que se les notifica por medio del presente para los fines consiguientes.

Campo Santo, Dbre. 12 de 1898.
F. Francisco Alderete.
J. de P.

675—v. Enero 15.

Por órden y disposición del señor Juez de Comercio Dr. Torino se venderá en remate público y por el Juez de Paz del Departamento de Metán los objetos que se detallan, que fueron embargados al Sr. Miguel Lembo, en la ejecución que le sigue D. Celestino Zurro, teniendo lugar el remate el dia cinco del mes de Enero próximo, en el local del Juzgado indicado, los cuales son los siguientes:

1 mostrador
2 bancas
6 sillas asiento cuero
1 mesita chica
2 bordalezas con restos de vino y aguardiente
1 tarro de galletas principiado
1 tinaja barro para agua
18 copas surtidas
1 lámpara
1 taladro
1 barreno grande
8 damajuanas vacias
1 medida lata de 1 litro y otra de 1[2 litro
1[2 bolsa maiz
1 cajon de 3 departamentos conteniendo yerba y harina
1 canasto vacio
1 resto de papel de estraza
1 jarra enlozada
1
1 tirabuzon
1 plumero
1 romana de gancho
1 barreta
1 sodera
2 cuartos botes ginebra
8 paquetes hilo
2 cajas broches
6 id. almidon.

Salta, Diciembre 21 de 1898.
Ernesto Guibert,
Secretario.

699—v. Enero 4.

En el juicio testamentario de D. Pedro Orellana, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten dentro del término indicado, haciéndolos valer en cualesquier carácter.

Salta, Diciembre 20 de 1898.
David Gudiño,
687.v.E.21. E.S.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKIN

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dufay

703—Pte.

Por el presente y de conformidad al art. 453 del P. C y C. se hace saber á **D. Domingo Tomasini** el embargo trabado á solicitud de parte en el juicio seguido por D. Antonio Lazaro ó sea su esposa Ana Manro en las acciones y derechos en la casa ubicada en la calle Libertad esquina Necochea.—*Juan Jimenez Outes,* Juez de Paz. 698.D.28.

ANGEL J. CANO

Maestro Normal

Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.

VICTORIA ESQUINA CÓRDOBA.

661—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar